

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 503

PERÍODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 6 Y 1 EN MAYORÍA S/
ASUNTO Nº 461/16 (SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA OFICIO Nº
1472/16 S/ANEXO ACORDADA Nº 135—MODIFICACIÓN DE LA LEY
PROVINCIAL 110), ACONSEJANDO SU SANCIÓN.

Entró en la Sesión

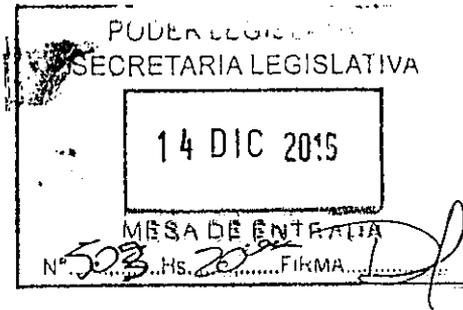
Girado a la Comisión

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



S/ Asunto N° 461/16

Acordada STJ N° 135/16

**DICTAMEN DE COMISIÓN N° 6 y 1
EN MAYORIA**

CÁMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 6 de Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales. Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos y la Comisión N° 1 de Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales, han considerado el Asunto 461/16 Superior Tribunal de Justicia Oficio N° 1472/16 adjuntando acordada 135/16 (modificando Ley provincial 110); y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

SALA DE COMISIÓN, 13 DE DICIEMBRE DE 2016.

[Handwritten signatures of the commission members]

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Prof. Andrea S. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemí MARTÍNEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



“ 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional ”

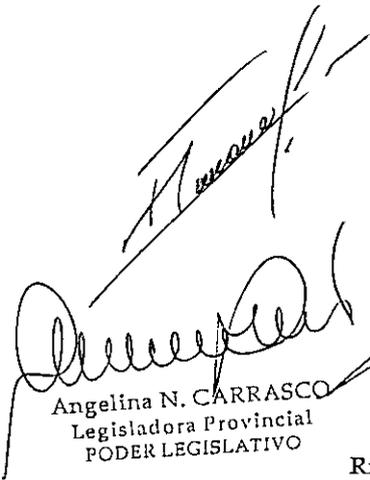
S/ Asunto N° 461/16
Acordada STJ N° 135/16

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el miembro
informante.

SALA DE COMISIÓN, 13 DE DICIEMBRE DE 2016


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Prof. Andrea G. FRITTES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"

S/ Asunto N° 461/16
Acordada STJ N° 135/16

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:**

Artículo 1º.- Sustitúyese el artículo 48 de la Ley provincial 110, por el siguiente texto:

"CAPÍTULO V CÁMARA DE APELACIONES

Artículo 48º.- La Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, con sede en Río Grande, estará integrada por seis (6) jueces que actuarán divididos en dos (2) salas de tres (3) jueces cada una: una Sala Penal y una Sala en lo Civil, Comercial y del Trabajo. Serán Tribunal de Alzada de los juzgados de su competencia del Distrito Judicial Norte.

La Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur, con sede en Ushuaia, estará integrada por seis (6) jueces que actuarán divididos en dos (2) salas de tres (3) jueces cada una: una Sala Penal y una Sala Civil, Comercial y del Trabajo. Serán Tribunal de Alzada de los juzgados de su competencia del Distrito Judicial Sur. Del Juzgado Electoral, con competencia provincial, será Tribunal de Alzada la Sala Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Sur."

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Prof. Andrea G. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



“ 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional ”

S/ Asunto N° 461/16
Acordada STJ N° 135/16

Listado de firmantes

MARTINEZ, Myriam Noemí

BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo

FURLAN, Ricardo Humberto

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

BLANCO, Pablo Daniel

CARRASCO, Angelina Noelia

FREITES, Andrea Graciela

LÖFFLER, Damián

RUBINOS, Oscar

VILLEGAS, Pablo Gustavo

ROMANO, Ricardo Andres